

Reprogramación de Obras

Institución :	16500	CONSEJOS DE DESARROLLO	Fecha elaboración	No. Reprogramación
Unid. Ejec.:		MUNICIPALIDAD DE EL CHOL	30/03/2021	4907
No. Doc. Respado	030-2021			
Fecha Respado	04/03/2021			



METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :					
Estructura : --					
260482	MEJORAMIENTO CALLE CASERIO LINDA VISTA EL CHOL, BAJA VERAPAZ	1,400.00	174.00	1,226.00	Metro cuadrado
260486	CONSTRUCCION CAMINO RURAL DESDE CASERIO TRAPICHE VIEJO HASTA CASERIO EL PEÑASCO EL CHOL, BAJA VERAPAZ	2,500.00	1,620.00	880.00	Metro

METAS INCREMENTADAS o METAS CONFIRMADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :					
Estructura : --					
260467	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL AMATILLO EL CHOL, BAJA VERAPAZ	1,400.00	114.50	1,514.50	Metro
260461	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA LA CONCEPCION EL CHOL, BAJA VERAPAZ	1,400.00	.00	1,400.00	Metro cuadrado
260474	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO BALANCHE EL CHOL, BAJA VERAPAZ	600.00	75.00	675.00	Metro cuadrado
260408	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD ALDEA AGUA CALIENTE EL CHOL, BAJA VERAPAZ	123.00	24.00	147.00	Metro cuadrado
276641	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL POTRERO, SAN FELIPE Y EL CALVARIO, EL CHOL, BAJA VERAPAZ	1,654.00	.00	1,654.00	Metro cuadrado
260481	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE ALDEA LOS LOCHUYES HACIA CASERIO LA CIENEGA EL CHOL, BAJA VERAPAZ	800.00	77.50	877.50	Metro cuadrado

DESCRIPCION :

0260486 - CONSTRUCCION CAMINO RURAL DESDE CASERIO TRAPICHE VIEJO HASTA CASERIO EL PEÑASCO EL CHOL, BAJA VERAPAZ

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,021



IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

1. Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

CONSTRUCCION CAMINO RURAL DESDE CASERIO TRAPICHE VIEJO HASTA CASERIO EL PEÑASCO EL CHOL, BAJA VERAPAZ

2. Institución responsable: CONSEJOS DE DESARROLLO

3. Unidad ejecutora responsable: MUNICIPALIDAD DE EL CHOL
Plan de desarrollo o agenda municipal

4. Modalidad de planificación : Plan de desarrollo o agenda municipal

4.1. Modalidad específica:

Finalidad-Función-Division:

5. Función anterior:

TRANSPORTE

5-ASUNTOS ECONOMICOS

Sub-función anterior :

5-TRANSPORTE

TRANSPORTE

1-TRANSPORTE POR CARRETERA

6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
BAJA VERAPAZ	EL CHOL

7. Área de influencia: Nacional

Responsable del proyecto:

Nombre: ENRIQUE MILIAN PEREZ

Cargo: ALCALDE MUNICIPAL

Teléfono: 49168881

Email: enriquemilian374@hotmail.com

DIAGNÓSTICO:

8. Antecedentes:

Caserío El Peñasco es uno de los centros poblados que se encuentran a 2.1 kilómetros al casco urbano del municipio, cuenta con carretera que conduce desde el área urbana del municipio hasta el caserío El Amatillo donde a través de una vereda se conducen las personas hacia el centro del Caserío El Peñasco, donde se realizaron trabajos de apertura de brecha fueron realizados por los comunitarios en conjunto con la municipalidad, aunque este solo permite el acceso a cercanías de la comunidad, según datos recabados a través de entrevistas realizadas con lugareños del caserío.

El crecimiento económico que la comunidad ha mostrado en los últimos años se debe principalmente al envío de remesas por parte de personas que se encuentran en el extranjero, y gracias a la cercanía que hay con el centro del municipio algunas personas cuentan con empleos en pequeñas tiendas y centros comerciales e instituciones gubernamentales, desafortunadamente ese grupo de personas representa a una pequeña parte de la población, mientras que el porcentaje más alto depende de empleos informales, provocando que la comunidad cuente con un bajo poder adquisitivo.

Durante los último años en la comunidad ha existido un leve crecimiento comercial principalmente por la apertura de nuevos negocios informales, dentro de estos negocios se pueden mencionar: trabajos de carpintería, trabajos de albañilería en la construcción de casas, ventas de ropa; estas actividades comerciales se realizan en pequeña escala porque la convergencia de personas no resulta ser masiva, provocando que exista alza en la oferta pero baja en la demanda de productos.

9. Problemática:

10. Justificación:

El mejoramiento de las carreteras hacia el Caserío El Peñasco mejorará la fluidez del transporte y a su vez permitirá la creación de un área de acceso público que permitirá movilizarse a los peatones para adquirir servicios e insumos necesarios,

0260486 - CONSTRUCCION CAMINO RURAL DESDE CASERIO TRAPICHE VIEJO HASTA CASERIO EL PEÑASCO EL CHOL, BAJA VERAPAZ

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,021



donde se puedan llevar a cabo distintas actividades tanto culturales, recreativas, de comercio y entre otros muchos usos que puedan ser dados con el fin de favorecer el crecimiento de la economía local y la oportunidad a pequeños y micro empresarios. El mejoramiento de la calle de acceso al caserío El Peñasco beneficiará la economía local, facilitará el acceso de las familias a los servicios básicos, permitirá la creación de micro empresas, fomentará el turismo y afluencia de personas durante las fechas festivas en la comunidad, y facilitará el traslado de productos.

11. Descripción:

El proyecto comprende la construcción de 2500 metros lineales de apertura de brecha con un promedio de 4 metros de ancho, que llegará hasta el centro de la comunidad identificada por los pobladores del recinto.

12. Objetivos:

12.1 General:

• Aumentar la competitividad de la comunidad a través de la apertura de brecha que favorecerá el desarrollo social y económico.

12.2 Específicos:

- 1- Impulsar el desarrollo económico y social de los pobladores de la comunidad de: Caserío El Peñasco.
- 2- Facilitar la circulación vehicular y peatonal
- 3- Aumentar el comercio local
- 4- Mejorar los espacios existentes para fomentar la recreación y aportar condiciones adecuadas para el desarrollo comercial.

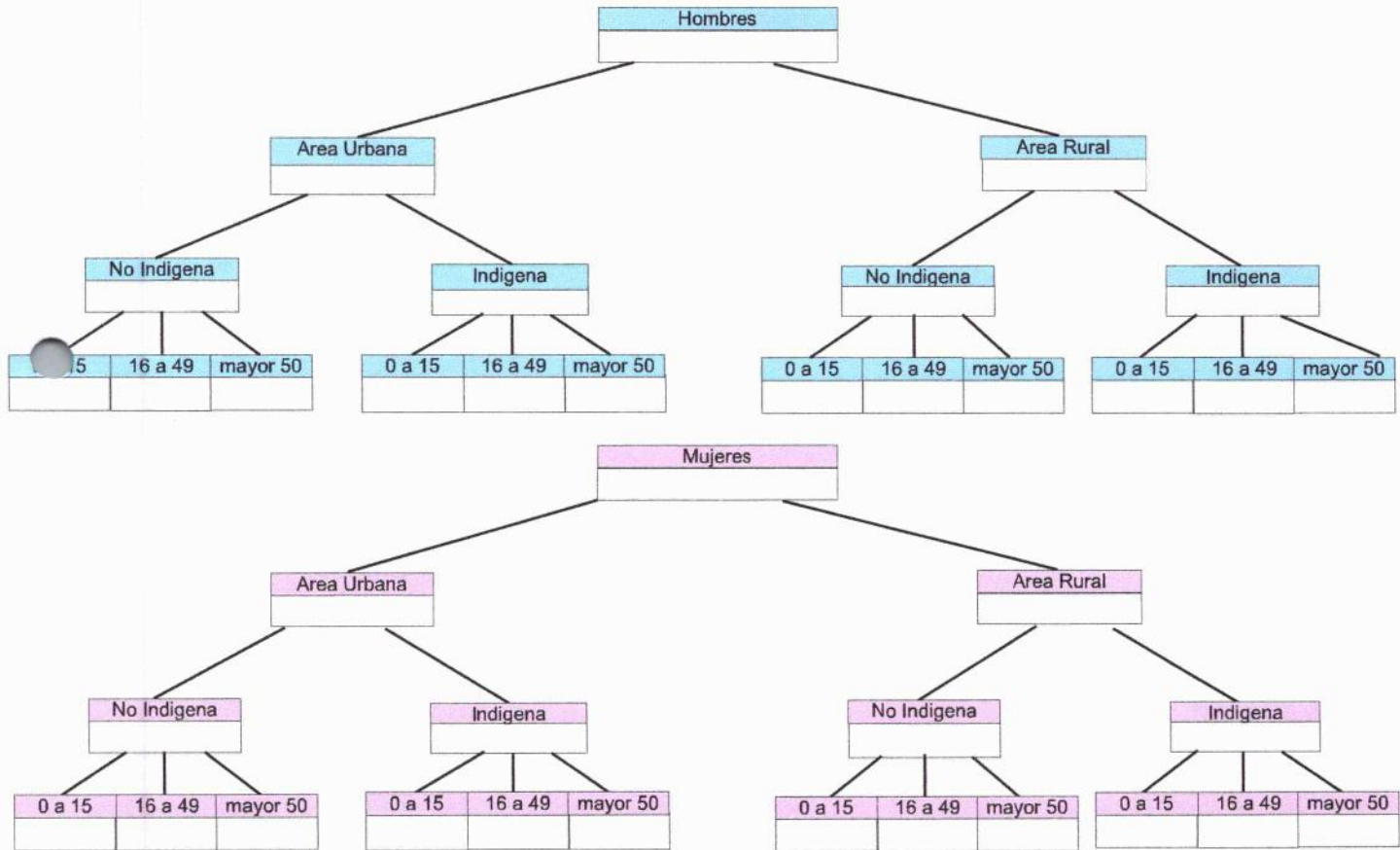
13. Resultados esperados:



RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL :

1. Fase actual: **EJECUCION**

2. Beneficiarios directos:



3. Costo/eficiencia:

4. TIR: %

5. VAN:

6. Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada		
No calificada		

7. Situación del terreno: Ninguno

8. Diseños (especificaciones):

9. Vida útil del proyecto: años

10. Fecha de inicio de la operación:

11. Institución responsable de operación:

12. Costo anual de operación:

0260486 - CONSTRUCCION CAMINO RURAL DESDE CASERIO TRAPICHE VIEJO HASTA CASERIO EL MASCO EL CHOL, BAJA VERAPAZ

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,021



Meta GLOBAL del proyecto :

CONSTRUCCION CONSTRUCCION / MEJORAMIENTO DE CAMINO RURAL

Meta ANUAL del proyecto :

CONSTRUCCION CAMINO RURAL

2,500.00 Metro

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: Ejecución

Decreto 2017:

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2021

Decreto 2018:

Fecha de finalización: 31/12/2021

Decreto 2019:

Descripción de la fase a financiar:

DESCRIPCION

Situación presupuestaria: Arrastre

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2021	Programado 2022	Programado 2023	Programado 2024	Total
TOTAL :	320,000.00	0.00	0.00	0.00	320,000.00
Recursos internos :	320,000.00	0.00	0.00	0.00	320,000.00
Gobierno central :	304,000.00	0.00	0.00	0.00	304,000.00
Comunidad :	3,200.00	0.00	0.00	0.00	3,200.00
Aporte municipal :	12,800.00	0.00	0.00	0.00	12,800.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2021

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL												
Recursos internos												
Gobierno central :												
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,021	Programado 2022	Programado 2023	Programado 2024
Trabajos preliminares	Metro	2,500			

2,021

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Trabajos preliminares												

PROGRAMACION FISICA ANUAL

ACTA NOTARIAL DE DECLARACIÓN JURADA. En el municipio de Santa Cruz El Chol de departamento de Baja Verapaz, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del quince de abril del año dos mil veintiuno, Yo, **José Abundio Bolvito Román, Notario**, Constituido en mi oficina profesional situada en "Barrio El Calvario" del Municipio de Santa Cruz El Chol del Departamento de Baja Verapaz; soy requerido por: **ENRIQUE MILIÁN PÉREZ**, de cuarenta y siete años de edad, casado, Guatemalteco, Alcalde Municipal, de este domicilio, se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- Código Único de Identificación -CUI- Número: Dos mil cuatrocientos nueve; Veinte mil setecientos setenta y cinco; Mil quinientos seis (2409 20775 1506) Extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP- de la República de Guatemala. Quien actúa en su calidad de alcalde municipal de Santa Cruz El Chol del Departamento de Baja Verapaz, lo que acredita con **REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ EL CHOL, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, EN CALIDAD DE ALCALDE MUNICIPAL**, calidad que acredita con: a.- Acuerdo número: Cero siete – Dos mil diecinueve, de la Junta Electoral Departamental de Baja Verapaz, de fecha once de julio de dos mil diecinueve; b.- Certificación del Acta de Toma de Posesión número: Cero doce – dos mil veinte (012-2020) del libro de sesiones número dieciocho, de la sesión pública celebrada por el **CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ EL CHOL, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**, de fecha quince de enero de dos mil veinte, extendida por el Secretario Municipal, faccionada en el Municipio de Santa Cruz El Chol, Departamento de Baja Verapaz, en la cual consta la toma de posesión del cargo. Doy fe, de tener a la vista la documentación fehaciente que acredita la representación legal del compareciente y de que, dicha representación de conformidad con la ley y, a mi juicio es suficiente para la celebración del presente acto y, en el transcurso de la presente Acta Notarial, a quien se le denominará en el transcurso de la presente acta únicamente como "EI REQUIRENTE". Como Notario hago constar que el requirente me asegura ser de los datos de identificación personal y calidad indicados, de hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles; y como Notario hago constar que la representación que se ejercita es suficiente a mi juicio y de conformidad con la ley, por lo que el requirente solicita de mis servicios notariales para hacer constar su **DECLARACIÓN JURADA**, en los términos siguientes. **PRIMERA:** Procedo a juramentar al requirente para que en el curso del presente acto se conduzca con la verdad, lo cual promete así hacer, por lo que plenamente advertido de las penas relativas al



delito de perjurio y de los alcances legales en que incurriere si lo manifestado fuere falso, en consecuencia declara que: **Uno.-** En el proyecto **CONSTRUCCIÓN CAMINO RURAL DESDE CASERÍO TRAPICHE VIEJO HASTA CASERÍO EL PEÑASCO EL CHOL, BAJA VERAPAZ,** el proyecto comprendía de **DOS MIL QUINIENTOS PUNTO CERO CERO METROS LINEALES (2,500.00 Mts)** de apertura de brecha con un promedio de **CUATRO PUNTO CERO CERO METROS (4.00 Mts)** de ancho que llegara hasta el centro de la comunidad identificada por los pobladores del recinto, sin estudio técnico, mismas que fueron registrados en el apartado descripción del Sistema Nacional de Inversión Pública; **Dos.-** Se hace mención de que la cantidad que debe corresponder en la descripción modificada que es de, **OCHOCIENTOS OCHENTA PUNTO CERO CERO METROS LINEALES (880.00 Mts)** de carretera, comprendido el corte de materia clasificado, corte de material no clasificado, el relleno y la conformación de la pista de rodadura que permita y facilite la movilidad de las personas hacia la comunidad, debido a que ya se contaba con estudios técnicos, por lo que se rectifica la cantidad inicial; **SEGUNDA:** Continúa expresando el requirente que debido al metraje modificado hace la presente declaración jurada para los efectos correspondientes, por lo que, el requirente acepta el contenido integro de la presente Acta Notarial de Declaración Jurada, por lo que no habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, quince minutos después de su inicio, la cual queda contenida en una hoja de papel bond, impresa la cual es leída íntegramente por el requirente, quien enterado de su contenido, objeto, alcance, valor y demás efectos legales, la ratifica, acepta y firma junto con el infrascrito Notario quien de todo lo relacionado **DA FE.**

ANTE MI:

